

10-16/POC-001694. Pregunta oral relativa a la actualización del mapa de fosas de Andalucía

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta relativa a la actualización del mapa de fosas de Andalucía, del Grupo Socialista. Y para su formulación tiene la palabra el señor Campos López.

El señor CAMPOS LÓPEZ

—Sí, muchas gracias, presidente. Y buenas tardes a todos y a todas, señorías.

Señora consejera, hoy voy a comenzar hablándole de deuda, y seguro que si hablo de deuda los medios, quizá, se preocupen si nosotros estuviésemos utilizando el espacio de la deuda económica, y no quiero hablarle de deuda económica, porque desgraciadamente ya ocupa demasiado espacios.

Yo quiero hablarle hoy de deuda social e histórica, y es una deuda que pasa habitualmente desapercibida en demasiadas ocasiones, y también con demasiadas intenciones.

Una sociedad que no recupera su historia y que se endeuda con su memoria es una sociedad que tiene déficit, una sociedad que tiene déficit de derechos fundamentales y que está en crisis, en crisis social, de valores, pero unos valores que no cotizan en bolsa, unos valores que son de justicia social.

Por ello desde la Junta de Andalucía se entiende la necesidad de promover políticas de recuperación, de reparación, y trabaja en el Proyecto de Ley de Memoria Democrática, que estamos trabajando en esta comisión en los últimos meses, para recuperar el legado histórico de aquellos que defendieron la libertad y la igualdad durante la Guerra Civil y también durante la cruel represión franquista que sufrimos en nuestro país durante más de 40 años.

El Mapa de Fosas es un elemento vivo, que permite aportar, de manera rigurosa, más datos para la comprensión de manera integrada del relato de nuestra propia historia. Actualmente son más de 614 las fosas localizadas. Pero como anunció recientemente el director general, Javier Giráldez, se está actualizando el mapa y parece que van a cifrarse en más de 50 las fosas que se han localizado.

La localización e identificación de las víctimas supone un elemento de reparación importante para las familias; también para otros agentes sociales en la localización de las nuevas fosas, los testigos, que con sus testimonios aportan datos imprescindibles para la investigación. Pero, señorías, en unos años desafortunadamente estas personas habrán desaparecido, y los protagonistas de las represión, incluso familiares directos que son testigos, también lo habrán hecho. Por ellos nos urge a todos y a todas actuar de manera inmediata y entrevistar a todas las personas que puedan contribuir a localizar las fosas restantes.

La ley de 2007 abrió un camino de recuperación de memoria democrática, que anduvieron con compromisos las asociaciones de recuperación de la Memoria Histórica, y otras personas que se vincularon a proyectos de investigación o proyectos de recuperación de memoria. El proceso avanza y es el momento de que la Junta de Andalucía continúe, como lo ha venido haciendo hasta ahora, facilitando el ejercicio de justicia social y democrática. Así es que, señorías, con nuestras actuaciones políticas no estamos devolviendo la dignidad a nadie, a ninguna

víctima, lo que hacemos es dignificarnos a nosotros como sociedad, como representantes de esta sociedad. Una sociedad que repara y recupera aquello que la injusticia creó es una sociedad merecedora de ser llamada digna. Por ello le quiero preguntar, consejera, qué aportaciones trae la actuación del Mapa de Fosas a Andalucía.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Campos López.

Señora consejera.

La señora AGUILAR RIVERO, CONSEJERA DE CULTURA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, desde que el pasado 2015 la Consejería de Cultura asumiera las competencias en materia de Memoria Democrática, iniciamos un proceso para la actualización y mejora del Mapa de Fosas de Andalucía, que se puso en servicio en el año 2009. El trabajo escrupuloso realizado entonces, y que permitió documentar 614 enterramientos en Andalucía, ha servido de base para iniciar y llevar a cabo intervenciones en otras muchas fosas comunes de nuestra comunidad. Actuaciones que han generado nuevos datos, más información, nuevas localizaciones, y que han motivado esta actuación que estamos desarrollando de la mano del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, pero sobre todo de familiares, de entidades memorialistas, de investigadores, de ayuntamientos y de algunas diputaciones provinciales. Gracias a sus valiosas aportaciones y a las actuaciones de los últimos años hemos añadido conocimiento al conocimiento, contribuyendo a completar nuestra historia, a esclarecer la verdad, a reconocer a las víctimas y a dignificar los lugares de memoria. Y en este sentido la actualización de esta herramienta que pondremos en servicio en la red en próximas fechas, situará una vez a Andalucía a la vanguardia en materia de actuaciones en Memoria Democrática. El nuevo Mapa de Fosas de Andalucía será una herramienta más completa, con nuevos datos históricos, nuevos estudios e investigaciones, y a la se incorporarán más de 60 nuevas localizaciones de fosas. Una herramienta activa, actualizada de forma permanente con los nuevos datos que se vayan generando en cada exhumación, una herramienta divulgativa, práctica e intuitiva, mucho más útil y manejable a efectos estadísticos y de investigación. Y sobre todo una herramienta abierta a la participación, en la que la ciudadanía podrá hacer aportaciones y sugerir mejoras para que puedan ser estudiadas e incorporadas. En definitiva, estamos ante un proyecto que nos permite avanzar en conocimiento, en difusión y que, sin duda, guiará los pasos que hayamos de dar para seguir contribuyendo a la verdad, la justicia y la reparación a las víctimas y a sus familias.

Nada más y muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.